

Sábado 17 de Noviembre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia  
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

## QUINTAS.

### Agencia Gran Centro de Redenciones y Subvenciones del Ejército de la Península y Ultramar.

Director propietario D. ANTONIO BOIXAIREU, vecino de Guadalajara, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, comerciante y Rentista.

CAPITAL EN GARANTIAS 400 000 PESETAS

BASES DE LOS SEGUROS

Seguro de todo evento y libertad completa del servicio.	700	ptas.
» Redencion de Ultramar.	150	»
» Subvencion ó sustitucion de Ultramar.	125	»
» Especial con sustitucion gratis.	200	»
» Subvencion de pesetas 500 por.	50	»
» Id. de id. 250 por.	25	»
» Id. de id. 125 por.	13	»

PUNTOS EN QUE PUEDEN CONSIGNARSE LOS DEPOSITOS

En Murcia—Sucursal del Banco de España y D. Enrique Hernandez Herrera, Mariano Padilla, número 87.  
En Jumilla—D. Gaspar Melendez Mira, propietario.  
En La Union—D. Antonio Zapata Izquierdo, centro de comisiones.  
En Aguilas—D. Juan Aragon, farmacéutico.  
En Mula—D. Miguel Artero Martinez, comercio de tejidos.  
En Lorca—D. G. Peran Caro, calle de la Caba.  
En Alcantarilla—D. Zacarias Trinidad Cortina.  
En Cartagena—D. Juan Roca, Angel, 28.  
En Fortuna—D. Francisco Abad Madolell, farmacéutico.  
En Calasparra—D. Rafael Arnaud, médico.

20—1

## LA PREVISION.

Sociedad de Seguros sobre quintas, bajo la responsabilidad y garantía de la sociedad **REQUENA E HIJOS**, establecida en la ciudad de Jativa.

Casa en Valencia: calle de Colón, núm. 11.

Reemplazo de 1894.

FORMA DE LOS SEGUROS PARA EL REEMPLAZO DE 1894.

Por ptas. 90, libre del servicio activo para Ultramar, al mozo á quien por su suerte correspondía servir en dichos ejércitos.

Por ptas. 700, redencion ó metálico de los mozos á quienes correspondiere por su suerte servir en la Península, y redencion ó sustitucion si les cupiere servir en Ultramar.

Delegado en Murcia, D. Carlos Iglesias Calle de San Antonio, 24

Los fondos se depositan en la casa de banca de los Sres. Hijos de D. F. Nolla.

12—8

## A LOS QUINTOS «La Esperanza»

Esta sociedad fundada en el año 1887,

Por 90 pesetas

depositadas antes del sorteo, substituye ó redime á los que les correspondía servir en Ultramar.

Por 700 pesetas

redime á metálico á los que les toque el servicio en la Península, y los substituye si lo es para Ultramar, por los medios que establece la ley.

Subscripcion especial.

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península; quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma, si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan contratos provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo.

Facilita informes y prospectos OFICINA EN MURCIA: Calle de Mariana Padilla, 26.

EL REPRESENTANTE: Mariano Bañaster.

20—5

## PARA EL INVIERNO

En la antigua y acreditada estereria de JUAN HERMOSILLA, se ha recibido un gran surtido de géneros para la presente temporada, como puede verse visitando el establecimiento:

Gran variacion en pitas dobles, en dibujos y precios.

Surtido inmenso en pitas, batallas, lisas, estereras de cordelillo y de junco.

Inmenso surtido en estereras fuertes de esparto, de diferentes dibujos para iglesias y habitaciones.

Surtido completo en felpudos y limpiar-barros, clase extra.

Tambien hay un gran surtido en perianzas á precios económicos.

Se colocan toda clase de alfombras nuevas y usadas en las habitaciones que se desee.

30, Plano de San Francisco, 30

Al lado de las monjas

Terasas.

## LO DEL DIA

En el telegrama de Madrid que publicó ayer «La Paz» se dice lo siguiente:

«Es falso que nadie haya pretendido el gobierno civil de Murcia para el Sr. Lopez Somalo, y menos su hijo; sus años y su historia política son garantía bastante para desmentir tan errónea especie.»

Para que el Sr. Lopez Somalo, nuestro amigo y paisano, hubiese figurado como candidato á este gobierno, no era necesario que lo hubiese presendido nadie; pues si el gobierno del Sr. Sagasta tiene memoria, debe recordar que el Sr. Lopez Somalo ha sido uno de los mejores gobernadores que ha tenido en las buenas épocas del partido liberal. Por tanto la aclaracion que se hace en dicho telegrama nos parece innecesaria por muchos conceptos.

Si el Sr. Somalo no es nombrado ahora gobernador, ni entra en las futuras combinaciones, no será por falta de méritos; sino porque á los hombres políticos que se están en sus casas de provincias, les echa la zancadilla la turbamulta que hace la tertulia á los ministros, que no dejan á éstos ni á sol ni á sombra hasta que no les dan los cargos que piden.

Con lo cual, con la yerno gracia y con otras clases de parentesco, los hombres de historia van pasando al panteon del olvido, mientras se levanta del polvo de la tierra la gente menuda que galapatea en Madrid.

Político de los setembranos, amigo del general Serrano y que ha ocupado altos puestos hay entre nosotros, que no va á Madrid, á nuestro parecer, porque no le pregunten si se llama Pedro ó José.

Ya explicó todas estas cosas uno de los actuales ministros, con aquella frase de: «Cada espada torea con su cuadrilla.»

La verdad es que el que se pasa á la oposicion y desde allí pega cuando puede, á los que no conocen á nadie, hace muy requete bien.

Nuestro querido colega «El Imparcial» tiene que defenderse, en el número que recibimos ayer, de calumniosas especies contra él vertidas, en desquite, sin duda, de las graves y probadas acusaciones que ha hecho contra defraudadores.

Seguramente no quedará nada de esas calumnias en el ánimo de los que saben distinguir, entre periódicos venales, que se van con el que más paga, y entre periodistas

que sobre todo estiman su honradez y su decoro.

«El Imparcial» es el primer periódico de España, por su popularidad, y por representar á la prensa independiente, que se inspira ante todo en los altos y sagrados intereses nacionales.

Los periodistas barateros, y los periódicos-trabucos, como dice el colega, no prevalecen contra los que tienen tan justificada su conducta y tan seguro y fundado su modo de vivir.

Como periodistas y como murcianos agradecidos á lo que «El Imparcial» tiene hecho por Murcia, nos creemos en el deber de escribir estas líneas y reiterar á nuestro colega la expresion de nuestra simpatía y aprecio.

Las Comisiones del Cabildo Eclesiástico y del Ayuntamiento ha convenido ya el programa de las fiestas que han de celebrarse los dias 27 y 28 de este mes en honor de San Diego de Cadiz. Habrá iluminacion en la Torre, la vispera, y música en la plaza de San Bartolomé y de Cadenas, funcion religiosa solemne en la Catedral predicando el Sr. Sanz Barrera, sesion en el ayuntamiento para leer el acta en que se nombró regidor de Murcia á Fray Diego de Cadiz, velada literaria en el seminario, y castillo é iluminacion en la plaza de Santo Domingo, donde predicó el santo.

No ha salido para Madrid el alcalde Sr. Gimenez Baeza, como se ha dicho.

El tiempo resiste cuanto puede para entrar en el invierno; pero ya hay cada resfriado y cada tos!

De los montes de Jumilla, diga mos con el apostol: «Beatus qui possidet»; porque para fiado: ¿quién es antes?

Nuestro corresponsal de Jumilla parece como que tiene respeto á tratar este asunto, él tan franco y tan sincero: ¿Cure causa? ¿Hay duendes? ¿Dan golpes?

## MERCADO DE LA PLAZA DE LA CEBADA

Frutas y verdura.—¿Otro conflicto?

Pocas ó ninguna son las novedades en el mercado. Lo avanzado de la estación y la blandura del tiempo, según la frase consagrada por el uso en el argot de la plazuela, está causando no pocas pérdidas á los exportadores de la fruta de invierno de Aragón.

Esta llega en tan mal estado, que se hace preciso para poder utilizarla, desbaliar casi todas las banastas para evitar que se pierda por completo todo el fruto.

De 20 á 40 céntimos el kilo se está vendiendo la inmensa variedad de esta fruta, cuyos nombres hemos apuntado en otras revistas. Solo por excepcion los membrillos se pagan á 80 céntimos.

En granadas sigue la plétora; 2500 bultos aguardan comprador. El precio de ellas es según la procedencia; las de Elche se venden á 30 y 35 céntimos y las de ribera valenciana á 20 y 25.

Las nispolas se suelen pagar á real el kilo, y las castañas á 16 y 17 céntimos. Las nueces, porque no abundan, van á 50, y los moniats á 30.

En los precios de la uva se nota una gradacion harto sensible para el vendedor; la del Colmenar solo obtiene como precio máximo el de 25 céntimos el kilo y de la garnacha se hacen las transacciones desde 18 á 28 céntimos el kilo.

La chelva de Cotillas y Alhama, Murcia, se paga á 20 y 30, y la de Cieza, en la misma provincia, hasta 40 céntimos suele venderse, habiéndose vendido tambien algunos bultos á 45 céntimos.

Judías si son de Gandía, se pagan

á 45 y 50, y si son de la tierra de 20 á 30. Los guisantes se venden de 16 á 25 céntimos kilo y los nabos de 12 á 15.

Los tomates que llaman morunos en la plazuela se pagan á 25 y 33 céntimos el kilo, y los llamados comunes no suelen pasar de 16 céntimos, cuando hay mucha demanda.

Las patatas blancas de Burgos, Mocejón y algun otro punto se están vendiendo á 10 y 12 céntimos kilo, y las coloradas de 8 á 9.

De 6 á 12 reales el ciento se pagan los pimientos de Aragón, de 16 á 28 los de Alicante y de 12 á 24 los de Valencia.

Y nada más en cuanto á precios, que apuntado queda lo más saliente.

Ayer, y con general extrañeza, quedó fijado en los sitios de costumbre del mercado un edicto anunciando que desde mañana 16, y á virtud de orden superior, quedaba suprimido el mercado de verduras que se celebra de siete á ocho y media de la mañana, y que en lo sucesivo el mercado se abrirá á las doce, terminándose á las cuatro.

La orden fué objeto de comentarios por no acertar nadie á explicarse el fundamento de ella.

Como siempre en estos casos, formáronse corros, se discutió la oportunidad de la disposicion, se señalaron perjuicios que con su cumplimiento han de irrogarse, y hasta nos pareció entender que se convino en reclamar de la superioridad que deje sin efecto la orden, por entender que está dictada con desconocimiento de lo que es el mercado de la plaza de la Cebada.

Ya veremos lo que de todo esto resulta.

## Desde Madrid

15 de Noviembre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Como le dije, el gobernador de Murcia Sr. Settler celebró en el dia de ayer una detenida conferencia con el Sr. Puigcerver, que alguien presenció, según me dicen, y en la cual, despues de aprobar en absoluto la conducta de tan digna autoridad el Sr. Puigcerver le dió un voto de confianza tan amplio é ilimitado, que como me decía un querido paisano nuestro hablando de este asunto: *Uleva carta blanca*, para todo.

Del uso que pueda hacer de esas amplias facultades no he de hablar yo que me honro con la íntima amistad del Sr. Settler, antiguo y querido compañero mio en la prensa de Madrid; ahí donde han podido apreciar su carácter y condiciones para el mando de esa provincia, cuya inteligencia es conocida, y cuyas dotes de moralidad y administracion han sabido estimar en lo mucho que valen comprenderán, seguramente, el uso que hará de estas discretional facultades, que sabrán recibir con aplausos los hombres honrados de esa provincia y los políticos de buena fé.

## Cayetano Leal (Pepe Hillo)

Este valiente novillero, al que tuve el gusto de saludar anoche en el teatro Romea, saldrá mañana para esa, donde toreará el domingo próximo, pues aunque la empresa de las novilladas de la plaza de Madrid lo ha querido contratar para el 18 y 25 del actual, Cayetano que ha tomado cariño á ese público de quien dice que ha recibido expresivas muestras de simpatías y donde ha conseguido el honor de hacerse de muy buenos amigos, ha puesto ciertas dificultades para evitar este compromiso, aplazándolo para otra ocasion.

Habla y no acaba, de lo satisfecho y contento que está del público murciano.

Me ha contado tambien la bromita que varios amigos le dieron deteniéndole en la estacion en el momento en que se iba á marchar el tren que venia á Madrid, y en

el que debía regresar Cayetano; detencion hecha exclusivamente con el objeto de darle un banquete que ha agradecido muchísimo, y que según me dijo, guardará de él, siempre, gratísimo recuerdo.

## García Alix.

Que nuestro amigo y paisano es un orador sereno y elocuente de sobra es sabido.

Que tiene correccion en sus discursos y facilidad de palabra nadie lo ignoraba.

Pero que su frase fuere acerada é intencionada lo demostró ayer con los alfilerazos como «El Liberal» á las preguntas que hizo, que movieron un incidente muy importante un debate de gran resonancia.

Toda la prensa hace grandes elogios del discurso de nuestro paisano, que ha alcanzado justa fama de orador parlamentario.

Dejo que hable un periódico, de los que tratan mas concretamente el asunto, haciendole así por no darle más extension á la presente.

## La masonería.

Fué el debate de la tarde, y á sotenerlo consagró su habil palabra el Sr. García Alix, comenzando por estas dos preguntas que revistieron excepcional interés: ¿Están vigentes los preceptos constitucionales? ¿Es ese Gobierno continuacion del anterior?

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Sí.

El Sr. GARCÍA ALIX: Por toda la prensa ha circulado la especie calumniosa de haber ingresado en la masonería S. M. el Rey y la Reina Regente.

El Sr. MELLA: ¿A qué prensa se refiere S. S.?

El Sr. GARCÍA ALIX: Me refiero á la prensa que durante este verano ha hecho esa campaña....

El Sr. MELLA: Es inexacto.

El Sr. GARCÍA ALIX: Los periódicos que la sostuvieron dirán si es ó no exacta mi indicacion.

Es un hecho, señores diputados, que quedó desamparada por el Gobierno la inviolabilidad de los poderes irresponsables, cuando se consintió que la especie circular sin protesta del Gobierno, y cuando éste cayó en la cuenta, dirigió una circular á los representantes del Ministerio público....

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: No es verdad; no existe esa circular.

Afirmo que el Ministerio fiscal ha procedido espontáneamente para perseguir esas calumnias, pues nadie puede creer que S. M. la Reina formase parte de una asociacion al parecer condenada por la Iglesia católica. (Fuertes ruidos y risas). Yo no he pertenecido jamás á la masonería y, por lo tanto, no estoy enterado de sus relaciones con la Iglesia. (Nuevos ruidos y risas.)

Termina consignando que el Gobierno no es culpable de lo ocurrido, ni por accion ni por opinion.

El Sr. García Alix rectifica, exponiendo que ha sido necesario excitar el celo del Ministerio fiscal, y que despues de un Consejo de Ministros, se telegrafió al fiscal de Valencia, quien instruye la oportuna causa, y dictó auto de prision.

Señala la gravedad del hecho por haberse tomado como arma política para combatir á las Instituciones, é insiste en sus cargos por el abandono del Gobierno.

El señor ministro de la Gobernacion repite que cuando desempeñaba el Ministerio de Gracia y Justicia no dictó la circular que se le atribuye; que los sumarios no han terminado, y que el Gobierno ha cumplido con su deber.

El Sr. García Alix rectifica brevemente.

El señor ministro de la Gobernacion advierte que la noticia ob-

jeto de este debate es muy anti-gua, pero nunca encontró eco en el país, y que la consignó un libro que ha sido llevado á los Tribunales.

El Sr. Garcia Alix está llamado por su talento y condiciones parlamentarias á ocupar un alto puesto en la Gobernacion del Estado.

### Las cámaras

La sesion del Senado ha carecido de interés.

Se han reproducido varios proyectos de carreteras que en la legislatura anterior quedaron pendientes de aprobacion.

El Sr. Conde de Canga Arguelles se ha quejado del artículo que sobre la masoneria publica hoy «El Globo» y que se atribuye al Sr. Morayta.

En el Congreso ha continuado la discusion el Sr. Romero Robledo manifestando que los mismos motivos que ha habido hoy para hacer la crisis los hubo tambien en Julio.

### Consejo con la Reina

El Consejo de Ministros verificado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la reina ha carecido de interés.

El Sr. Sagasta ha dado cuenta de la cuestion de Francia con Madagascar y los proyectos guerreros que tiene la nacion vecina. Ha hablado tambien algo de la crisis brasileña y de la intervencion que reclama China de las naciones extranjeras para obtener la paz. Tambien se ha ocupado de los funerales del Czar.

De cuestiones de política interior ha dado cuenta el jefe del Gobierno de los debates parlamentarios de ambas Cámaras y de la actitud adoptada por los conservadores, que á juicio del Sr. Sagasta no tienen fundamento bastante para tanta y tan grande intransigencia. S. M. ha firmado un decreto del Ministerio de la Guerra, nombrando á D. José Barraquel ayudante del cuarto militar de S. M.

El Ministro de Hacienda ha puesto á la firma dos decretos de Interventores de Hacienda de las provincias de Valencia y Valladolid.

El Sr. Ministro de Estado varias resoluciones de la cancillería. Después del Consejo el Sr. Sagasta ha presentado al Sr. Abarzuza á la Infanta Isabel.

No ha habido consejo en la secretaria de Estado.

E. Bermudez.

## FEDERACION

### COLOMBÓFILA ESPAÑOLA.

Las Sociedades colombófilas de Cataluña, Valencia y Murcia se han unido, para lograr con más facilidad los fines comunes á todas ellas, constituyendo la Federacion Colombófila Española, que se ha colocado voluntariamente á las órdenes del ministro de la Guerra, como lo estaban las sociedades citadas.

Uno de los principales objetivos de esta union, que se ha hecho sin que las antiguas sociedades pierdan su independencia, es el propagar activamente la afición á las palomas mensajeras en nuestro país, y se ha nombrado un consejo para dirigir la Sociedad, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Pedro Vives y Vich, comandante de ingenieros de Málaga.

Vocales: Dr. D. Diego de la Llave, presidente de la Colombófila de Cataluña, calle de la Diputacion, núm. 362, 1.º, 1.ª, Barcelona.—Dr. D. Domingo Greus, presidente de la Colombófila de Valencia, plaza de Santa Catalina, núm. 4, Valencia.—Sr. D. Federico Conejero, presidente de la Colombófila Murciana, Vizconde, 8, Murcia.

Tesorero: Sr. D. Salvador Castelló, calle de Lauria, núm. 74, Barcelona.

La Federacion y las Sociedades tienen una revista mensual, dirigida por D. Diego de la Llave, titulada «La Paloma Mensajera», que es órgano de todas ellas, y sale primorosamente ilustrada siempre que lo requieren las materias

de que trata. Se remiten números de muestra á quien los pida á la Administracion, Pabellon de la Sociedad Colombófila de Cataluña, Salon de San Juan y calle del Comercio, Barcelona.

## EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

El «Diario de Barcelona», en un artículo que consagra al libre cultivo del tabaco, y con la firma de su ilustre director el Sr. Mañé y Flaquer, formula muy atinadas consideraciones, de gran actualidad en los presentes momentos, por haberse reproducido ayer en el Congreso el proyecto de ley relacionado con el mismo asunto.

«El vivir de ilusiones, dice, es un gran consuelo para los que no gozan de los favores de la fortuna; pero tiene el inconveniente de que muchas veces nos inducen á dejar la tajada por la sombra; y esto tememos que les suceda á los que esperan la regeneracion de la agricultura por medio del cultivo del tabaco. Hace treinta años, el cultivo del sorgo sacarinco habia de convertir la Peninsula española en pan de azucar para el consumo de la Europa entera; mas recientemente el ramio nos brindó una fácil prosperidad, que habia de indemnizarnos de la depreciacion de nuestros vinos ¿Quién se acuerda hoy del sorgo y del ramio? Ahora la corriente se va al cultivo del tabaco, algo más difícil y de resultados más problemáticos que el del sorgo y del ramio.

¿Qué más quisiéramos nosotros sino que acertaran los aspirantes á este premio gordo? Y ni una palabra estampáramos para mitigar su entusiasmo si no temiéramos que por esta esperanza ilusoria se dejara de buscar el remedio posible de la crisis que sufre la agricultura, y buscarlo donde existe, que es en la mejora de los cultivos actuales y en el inteligente progreso de la industria agrícola.

Un importante agricultor, que tiene hechos ensayos en pequeña escala y con buenas condiciones, nos decia hace pocos dias que si el Gobierno y la Compañía Arrendataria consentian el libre cultivo del tabaco sin más, por parte de los cultivadores, que una muy módica contribucion y la obligacion de continuarlo por diez años, á los cinco habian de pedirles de rodillas que les librasen del compromiso.

Suponemos que los directores de esta campaña saben lo que traen entre manos, es decir que conocen las dificultades de la nueva cultura que recomiendan; pero la mayoría, la casi totalidad de los pequeños agricultores que esperan de ello el remedio á sus sufrimientos, no tienen ni la más remota idea de las dificultades de la ponderada nueva produccion, pues creen buenamente que el tabaco se cultiva, á poca diferencia, como el trigo, ó á lo más como las coles, y que no hay más que echar la semilla en los campos agostados por la filoxera y recoger luego poco menos que en monedas de oro lo que se sembró unos meses antes. ¿Están seguros nuestros agricultores de que las tierras propias para la vid no son impropias para el tabaco? La experiencia, si se hace, dirá si nos equivocamos.»

El Sr. Mañé aduce, en comprobacion de esta doctrina, un importante informe del comisario de Agricultura de Saint Maló (Francia), demostrando que el cultivo del tabaco produce en Francia una pérdida evidente para los que se consagran á él, no dejando otro beneficio que el que produce la rotacion, por las condiciones en que queda el terreno que ha tenido plantacion de tabaco para la colza y el trigo rubion y luego el candeal y el trébol.

De esto resulta que la rotacion es trienal, y sucede que, á causa de la gran cantidad de abono empleado para el tabaco, el cultivador puede sacar buenas cosechas de las dos plantas que siguen sin nuevos abonos.

La Compañía general de Tabacos de Filipinas fué, no á mejorar

el que ya existia; ha dispuesto de terrenos virgenes, clima apropiado, capitales inmensos y una direccion inteligente, que ha llevado allí las mejores semillas y los más hábiles capataces de la isla de Cuba; y con todas estas ventajas, váase qué dividendos reparte.»

## Boletín Religioso.

### SANTOS DE HOY.

SANTA GERTRUDIS, virgen, abadesa de la órden de San Benito.  
SAN GREGORIO, obispo de Tours.  
SAN ACISLGO Y SANTA VICTORIA, hermanos, en Córdoba.

### VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en San Bartolomé por D. José Casálin, D.ª Amalia Miró y su hija política D.ª Joaquina Perez Marin.

Mañana está en Santa Ana.

### CULTOS

El domingo próximo 18, practicará sus Ejercicios la V. O. T. de Penitencia en la iglesia de R. R. Madres Verónicas. Por la mañana á las ocho, será la comunión de regla y misa con Manifiesto y Estacion, y por la tarde á las tres, se rezará la Corona Seráfica y á continuacion predicará el presbítero terciario D. Antonio Sanchez Avilés, concluyendo con la Minerva y Bendicion.

Ha fallecido este mes el hermano D. Miguel Pina.

### ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 6 y 43; se pone á las 4'47.

La Luna sale á las 9'58 de la noche, se pone á las 12'14 de la mañana.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 16.

#### TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 13 grados y 6 décimas

A las 3 de la tarde, 16 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 11 grados y 6 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 10 grados y 5 décimas.

Temperatura máxima al aire, 17 grados y 0 décimas; idem al sol, 18 y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las 3, calma de S.O. Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, cubierto. Evaporacion de ayer, 4 mm.—Lluvia, 0'5 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 759'3 mm.

Por la tarde á las 3, 760'0 mm.

## NOTICIAS HISTÓRICAS

DE LA

### CIUDAD DE MURCIA.

Mes de Noviembre de 1812.

Más aflictivo que el del año anterior, que ayer publicamos, fué para la ciudad de Murcia el mes de Noviembre de 1812. En aquellos albores del sistema constitucional, cuando se publicó la primera constitucion, en el fragor de la guerra y tambien de la epidemia, esta ciudad de Murcia quedó sola, y fué pisada y saqueada por el ejército francés.

El nuevo ayuntamiento constitucional celebraba sus sesiones fuera de la ciudad en el huerto de D. Joaquin Medina y concurrían á ellas con D. Tadeo Rico, el Sr. Cura de S. Lorenzo, D. Antonio Roca, D. Pedro Villalba y D. José Lara, como regidores.

El Cabildo Eclesiástico obtuvo autorizacion para abandonar la ciudad y constituirse en el campo en la Ermita Nueva de Dolores.

Las autoridades superiores de la provincia se hallaban en Caravaca, donde se constituyó la Junta Preparatoria de Elecciones, nombrando presidente al Jefe Superior Político que lo era D. Francisco Pascual Perez de los Cobos, vocales D. José Angeler y Rato, intendente interino, don Diego Menendez de Argüelles, Cura Vicario de Caravaca; D. Pascual Marin Sahajosa, alcalde, D. Francisco Mora de Alfocea y D. Alonso Melgares, de aquel ayuntamiento; los cuales nombraron como hombres buenos de la provincia á D. José Garcia de Lerma, de Jumilla, y D. Francisco Melgares de Sahajosa, de Caravaca, y como secretario á don Juan Antonio Moreno, de la Comision del Partido de la Capital. Esta Junta ordenó la instalacion de nuevos ayuntamientos constitucionales, y del oficio en que lo mandaba se dió cuenta el 28 de Noviembre, en la sesion que celebró el ayuntamiento de Murcia en el Huerto de D. Joaquin Medina.

En la Casa de Misericordia se pasa-

ban los mayores apuros para sostener á los pobres asilados en ella.

La miseria hizo que se cometieran tantos robos en la ciudad, que el ayuntamiento organizó rondas especiales.

Tres noches estuvo el alumbrado público sin encender por falta de recursos para comprar aceite.

## MANUAL

DE LOS

### JUECES Y SECRETARIOS MUNICIPALES POR M. A. C.

DE LA REDACCION DE EL SECRETARIADO

Plaza de San Gregorio, 24, quint., Madrid.

Materias que contiene: Reglamento para la provision de las plazas de secretarios y suplentes de los juzgados municipales, de 10 de Abril de 1871.—Deberes de los secretarios de juzgados municipales.—Leyes del matrimonio y registro civil y reglamentos dictados para su ejecucion.—Contratos y demás obligaciones.—Procedimientos civiles en lo que hace referencia á los actos de conciliacion, á los de jurisdiccion voluntaria, que son ó pueden ser, de las atribuciones de los juzgados municipales, á los juicios verbales, á la prevencion de las testamentarias ó sucesiones intestadas, al desempeño de comisiones auxiliaorias en lo civil y á la adopcion de providencias interinas que por su naturaleza no pueden diferirse sin daño de los interesados.—Formularios en materia civil.—Libro III del Código penal.—Procedimientos criminales en lo que hace referencia á los juicios de faltas, á la prevencion de las primeras diligencias en las causas criminales y el desempeño de las comisiones auxiliaorias en lo criminal.—Formularios en materia criminal.—Uso del papel sellado en las actuaciones judiciales y documentos públicos y aranceles judiciales con relacion á los jueces y fiscales municipales, secretarios y alguaciles.

Precio, ocho pesetas

## BOCETOS A PLUMA

### NO ME FÍO

De la que el día se pasa de pecho sobre la reja, y los quehaceres de casa así abandonados deja, y no teniendo al calor, al agua, al viento, ni al frío se exhibe con ciego ardor... no me fio.

De la que gasta mantilla y apercalado vestido, con zapatos de regilla y medias color subido; y hace estremecer la acera, derrochando gracia y brio cuando marcha retrechera... no me fio.

De la joven embustera, coqueta por aficion, que ha recorrido la esfera buscando colocacion; aunque sabe seducir y robar el albedrio con su necio presumir... no me fio.

De la que usa buen palmito y le reza á San Antonio, porque en pago de su rito le alcance un buen matrimonio, y con anhelo celoso no mas piensa en su amorio, de fuego tan ardoroso... no me fio.

De la astuta solterona que delante del espejo se retoca, coquetona, pensando encubrir lo viejo: que le gusta enamorar, y atiza el cuento y el lio gozando con criticar... no me fio.

Y en fin, de la que improvisa versos, hallándolo llano, y se cree una gran poetisa sin saber el castellano; y que pretende cantar al invierno y al estio, al aura, al bosque y al mar... no me fio.

Rimanes.

Cieza.

## NOTICIAS LOCALES.

### Audiencia.

Causas para hoy: En la seccion primera: una causa del juzgado de San Juan, por abuso, contra Bernardino Olmos, de quien son defensor y procurador, respectivamente, los Sres. Peña y Crespo.

En la seccion segunda: una de Lorca contra Luciano Aznar, por disparo; otra de Cartagena contra Simon

Barcelona y otro, por lesiones, y otra de Lorca contra José Segura, por estafa.

Serán defensores de los procesados, respectivamente los Sres. Serret, Fernandez Galan y Robles, y procuradores los Sres. Gandia, Martinez Cortina y Gonzalez.

En la seccion primera se vió ayer una causa por homicidio seguida contra Joaquin Marin Llamas (a) Pajero, que el día 16 de Julio último, después de estar con otras personas en la fiesta del Carmen de esta ciudad, y al retirarse á su casa de Puente Tocinos, se encontró con José Cano Hidalgo (a) Cuco, con quien por la tarde habia sostenido una ligera cuestion, por pretender ambos para novia á una misma muchacha y sin que se sepa si procedió ó no disputa, Joaquin Marin disparó una pistola á José Cano, dejándole muerto.

El fiscal calificaba el hecho de homicidio solicitando para el procesado la pena de 14 años, 3 meses y 1 dia de prision.

La defensa, encargada al Sr. Don Juan la Cierva y Peñafiel, solicitaba la absolucion.

El veredicto fué de culpabilidad y el procesado fué condenado á la pena 12 años y 1 dia de prision.

### Casino

La Junta Directiva de esta sociedad tiene ya acordado que desde mañana noche se celebren en el salon de café de aquel establecimiento las reuniones semanales de confianza que con tan buen éxito se han verificado otros años.

Ahora solo falta que ellas acudan y que ellos sepan cumplir como se merece el bello sexo que allí concurre no dándose punto de reposo para animar la velada y hacerla todo lo agradable posible.

### Café Oriental.

Gran concierto para esta noche de ocho y media á once, á violines, violoncello, flauta, piano y armoniums, por los Sres. Mirete, Galvez, Jover, Galan, Gascon y Solano, tomando parte en este concierto el reputado pianista D. Enrique Martí.

### Entierro.

Seguido de numeroso acompañamiento, se verificó ayer tarde desde la iglesia de San Antolin, el entierro de la que fué respetable amiga nuestra, la Sra. D.ª Amalia Roa y Erostabe, viuda de Holgado, que falleció anteayer, victima de penosa enfermedad, y después de recibir los auxilios espirituales.

Presidian el duelo los Sres. Alcalde D. Miguel Gimenez Baeza, Hernandez del Aguila, Calvo (D. José), Pato y Escartin. Y llevaban las cintas los Sres. Andreu (D. German), Lopez Gomez (D. M.), Gonzalez Sanz, y Costa Fernandez.

A sus hermanos y demás familia enviamos nuestro sincero pésame por esta dolorosa pérdida.

### Matadero y Pescadería.

Ayer en la Casa Rastro se sacrificaron las siguientes reses:

Terneras, 1; machos, 6; cabras, 10; corderos, 6; carneros, 2; cabritos, 4 y cerdos, 29.

En la pescadería hubo las siguientes clases de pescado:

Calamares, salmonete, dorada, boga, magres, jivias, bonitor, pescadilla y boqueron.

### Orihuela.

Esta madrugada ha dejado de existir nuestro querido amigo el Ilustrisimo Sr. D. Manuel Pastor y Arbuexch, jefe que ha sido hasta su muerte del partido liberal conservador de esta localidad.

Caballeros en todos sus actos, si integro como pocos fué en su vida política, más se distinguió en su trato social y en el seno de su familia, siendo su muerte sentida por igual de todos.

Que Dios le haya concedido el premio que merecian sus relevantes prendas, y reciba su distinguida familia nuestro más sincero pésame.

### Tarifas

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha puesto en vigor la tarifa especial aprobada por Real orden de 23 de Octubre, para el transporte de alcoholes destinados al encabezamiento de vinos y á la fabricacion de aguardientes.

En los sitios de costumbre han sido fijadas dichas tarifas.

### Alicante

Los precios que en la actualidad alcanzan nuestros vinos en los mercados de la vecina república, son los siguientes:

En el de Paris-Bercy, los de catorce grados, de 24 á 29 francos el hectolitro.

En el de Burdeos, los de 14 grados de 250 á 280 francos la tonelada de 905 litros.

El mercado de Cotte está tambien bastante paralizado, notándose algun movimiento de vinos españoles de tránsito para Suiza, en cuya nacion hacemos verdadera competencia á los italianos.

Por lo demás, las ventas en la localidad son escasas y los precios no todo lo buenos que sería de desear.

#### Comisión

Ayer tarde se reunió en el ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad para despachar los asuntos pendientes.

#### Músicos ciegos

Han llegado á esta ciudad varios músicos ciegos que van dando conciertos en los establecimientos públicos, componiendo un agradable quinteto de violines, flauta, requinto y contrabajo. Dichos desgraciados artistas tocan muy afinadamente un numeroso repertorio de difíciles piezas de ópera y zarzuela, siendo en todas partes celebrados y aplaudidos.

#### Manual de los Jueces y Secretarios Municipales.

Así se titula un interesante libro que acaba de publicar la Redacción de «El Secretariado», de Madrid. Dicha obra, que consta de 720 páginas, está dedicada á los aspirantes á Secretarios de Juzgados Municipales, así como á los Jueces, Fiscales y demás funcionarios de los Tribunales populares mencionados, pues comprende, además de la legislación que á ellos afecta, toda clase de formularios que puedan interesarle, tanto en el orden civil como en el criminal.

El libro se vende á 8 pesetas ejemplar en la Administración del periódico «El Secretariado», Plaza de San Gregorio, 24, quintuplicado, Madrid, y en la imprenta de este periódico.

#### Gracia merecida.

Ha sido propuesto para la cruz sencilla de Isabel la Católica el maestro de la escuela de la Nora D. José Castañón Gil, como uno de los más activos iniciadores del pensamiento de erigir un monumento al maestro don Cipriano Galea.

#### Aficionados á lo ageno.

La guardia civil de Fortuna ha detenido á dos sujetos por asaltar la casa de D. Francisco Infante Valero y llevarse siete aves del corral.

#### Licencia.

Se le ha concedido por el Rectorado á la maestra interina de Totana D.ª Dolores Hernandez Cano, para tomar parte en las oposiciones á escuelas vacantes que se celebrarán en este mes.

#### Pagos á los maestros.

Ayer quedaron abiertos los siguientes pagos:

A los maestros de Lorca la mensualidad de Marzo, por personal, y la de Julio por personal y material.

Y á los de Fortuna el material del primer trimestre de este año.

#### Pueblo patriota.

El ayuntamiento y mayores contribuyentes de la villa de Ager (Lérida) han acordado por unanimidad ceder gratuitamente á la empresa ó sociedad constructora del ferro-carril del Noguera-Pallaresa, cuantos terrenos comunales del mismo necesiten, é indemnizar los de propiedad particular que sea preciso espropiar, en todo el término municipal, sin que á dicha empresa se le pongan obstáculos de ninguna clase.

La conducta del municipio de Ager no puede ser más patriótica.

#### Compañía gimnástica.

Ha regresado á Cartagena el notable equilibrista Jacinto Romero, después de haber contratado en Marsella á varios artistas des reconocidos mérito, á fin de formar una excelente compañía gimnástica y acrobática.

Dicha compañía quedará reunida á primeros de Diciembre próximo, siendo casi seguro que pase inmediatamente á Mazarrón á dar un corto número de funciones.

#### Venta de un barco.

El día 10 del actual espiró el plazo concedido por las autoridades de Marina del Departamento de Cartagena para que se presentasen á deducir sus derechos los armadores ó dueños del brikbarca italiano «Francesca Castellamare» encontrado abandonado en alta mar por unos pescadores de Torre Vieja, y conducido por los mismos á aquel puerto el día 2 de Julio próximo pasado.

Hasta el expresado día 10 no se había presentado reclamación alguna, por lo que, la autoridad de Marina procederá, con sujeción á la ley, á la venta de dicho buque.

#### Visita de rusos.

Dice un periódico de Cartagena: «Segun tenemos entendido, la oficialidad del yacht ruso «Estrella Polar» proyecta hacer una expedición á Murcia, con objeto de conocer algo del interior de esta region de España.

#### Escándalo.

Anteanoche lo produjo un yúscolo en la calle de la Trinidad un jóven de 21 años, que maltrató furiosamente á su esposa. Los agentes Vendrell y Aleman condujeron á la corrección al enojado esposo.

#### Periódico denunciado.

Ayer fueron recogidos por la autoridad los ejemplares que llegaron del periódico madrileño «El Libre examen», que ha sido denunciado.

#### El balneario de Fortuna.

Durante el año actual han concurrido al renombrado balneario de Fortuna 1.207 bañistas, de los cuales pertenecen á las clases acomodadas 687, pobres 484, y de tropa 36.

Las provincias que mayor contingente de bañistas han dado, son las de Murcia, Alicante y Madrid.

#### Variadísimo

y muy interesante es el número que publica «Blanco y Negro» en la presente semana. El sumario es el siguiente:

«La caída de la hoja» (portada), por Huertas; Actualidades: Retratos de los nuevos soberanos de Rusia, el Duque de Alba, el canciller alemán Principe de Hohenlohe, el Marqués de la Vega de Armijo, D. Eugenio Montero Rios, y una vista de la fachada del Congreso de los Diputados; Maestros que cobran: Manuel F. Caballero, Ruperto Ghapi, Federico Chueca y Tomás Breton, por Mecachis; «Los padres de la patria», artículo de Sanchez Perez con dibujos de Mecachis; «Pepillo», poesía de Bustillo, ilustrada por Mendez Bringa; «Camino del manicomio», texto y dibujos de Meliton Gonzalez; «Las represalias», artículo de Perez Nieva, ilustrado con los dos últimos dibujos que aún quedaban inéditos del malogrado artista Julio Gros; «A ocho días vista», por Royo Villanova y Gilla; «Caso de conciencia», por Fernandez Bremon, con dibujos de Huertas; «Química ministerial», por Mecachis; «Seccion recreativa.»

#### Angel al cielo.

Nuestro amigo D. Juan Madariaga ha tenido la desgracia de perder un niño de pocos meses.

Acompañamos á los sentidos padres en su pena.

#### Desagüe del Pantano.

De conformidad con la órden de la Dirección general de Obras Públicas, fecha 14 de Diciembre de 1891 se anuncia que se ha fijado de acuerdo con el Sindicato, el lunes 19 de los corrientes y hora de las 5 de su mañana, para proceder al desagüe del Pantano á fin de reparar el Torreón de distribución de aguas claras.

Con el objeto de ocasionar los menores perjuicios posibles á la comunidad, el agua que que saldrá del Pantano será de 24 metros cúbicos por segundo, yendo repartida por todos los cauces y estando autorizados el señor delegado y el vocal D. Juan Mora, para aumentar ó disminuir dicho volumen, según aconsejen las circunstancias y los intereses del Regadio.

#### ¡Dios se lo pague!

Ha escrito el jefe del partido conservador D. Antonio Cánovas manifestando que si se aprueba la elección de diputados por esta capital, optará por Murcia, para evitarnos nuevas elecciones.

Como del hecho resultan dos favores: primero, que nos represente en el Congreso persona tan estimada en Murcia y segundo librarnos del jaleo de una nueva elección, es por lo que debemos manifestarnos doblemente agradecidos.

#### Noticias mineras

«El Aguilón» dice que se encuentra en aquella localidad el ingeniero de una casa extranjera para pasar á Baccars, en donde se piensa colocar un cable, que baje los minerales de hierro á la próxima estación del ferrocarril de Murcia á Granada, con objeto de que sean trasportados á aquel muelle para su embarque.

Muy en breve saldrán para la mina «Esperanza» (Virgen de las Huertas de Herrerías) los señores D. Salvador Eful y D. Eugenio Torres en representación de la Sociedad propietaria; y del partido D. Felix José Frias y D. Pedro Fragua Ramirez, los cuales van á unirse á otra comisión de la auxiliar de Cuevas compuesta de los Sres. D. Antonio M. Bernabé Lentisco y D. Alfonso Gonzalez Grano de Oro. Al Sr. Borner lo representará D. Jesús Plazas.

Tenemos entendido que la retirada de minerales argentíferos importará muchos miles de duros, por lo que damos la enhorabuena á los interesados.

#### De regreso.

Próximamente regresará á esta ciudad, restablecido de la enfermedad que le llevó á Madrid, nuestro estimado amigo D. Vicente Perez Callejas.

#### Viajero

Ayer tarde salió para Madrid el Sr. D. José Montesinos.

#### Boletín oficial.

El de ayer contiene: R. D. sobre concesión de recompensas en tiempo de guerra.

Anuncio de subasta de las leñas de los montes de Abaran.

Lista cobratoria de las patentes de fabricación de alcoholes formada por esta Administración de Hacienda.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Bullas en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Notas de los gastos hechos en obras por el ayuntamiento de Bullas.

Requisitoria del juzgado de Cartagena llamando á Luis Fernandez Fernandez.

#### Jubilacion

Ha sido jubilado á su instancia, el oficial de cuarta clase de estas oficinas de Hacienda D. Asensio Manresa.

#### Nombramiento

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de esta Delegación de Hacienda D. Manuel Barreiro, en sustitución de D. José Guerrero.

#### La Delegacion de Hacienda.

Acerca de la inspección de las oficinas de Hacienda, entre otros datos, dice lo que sigue «La Tarde»:

«Después de un minucioso examen, Negociado por Negociado, no resulta nada que pueda lastimar en lo mas mínimo la reputación de los dignos oficiales de Hacienda que aquí prestan sus servicios:

Si alguna deficiencia de puro trámite, se ha encontrado, no ha sido originada por el incumplimiento y dudosa aptitud de los funcionarios, sino por los atrasos que de tiempo inmemorial venían acumulándose en algunos Negociados; atraso que como los de la data interina y otros de índole análoga, no hubiera bastado para normalizarlos en algunos años, todo el personal reunido.

Desde que el Delegado actual se hizo cargo de la jefatura de estas oficinas, hace dos años escasos, según datos fehacientes, ha conseguido encauzar, corregir é incoar multitud de asuntos y expedientes abandonados desde muy atrás, y esto unido con el satisfactorio resultado de la visita de inspección, habla muy en favor de tan laborioso como inteligente jefe.»

#### Rectificacion.

Al dar cuenta ayer de la primera subasta intentada para el arriendo de la plaza de toros, dijimos por errata que la junta Directiva habia acordado rebajar á diez pesetas el tipo que se exige para fianza. El buen sentido de los lectores salvaria el error y entenderia diez mil pesetas, que es lo que en las nuevas condiciones se pide.

## Seccion Amena

#### SERENATA.

¡Sultana, bella sultana!  
la de mirada amorosa  
y cara color de rosa,  
abre pronto la ventana.

No me hagas mucho esperar,  
alma mia, por favor,  
y escucha del trovador  
lo que te quiere cantar.

Acompañan mi cancion  
para hacerte más tilin  
dos guitarras, un flautin,  
postizas y acordeon.

Conque abandona la cama  
y sal sin temor al frio:  
el amante pecho mio  
enamorado te llama.

La del semblante hechicero  
se asomó muy arropada  
¡porque caía una helada...  
en fin, de diez bajo cero!

Dá tono el acordeon  
é guitarras y flautin:  
suenen la prima, tin, tin,  
y hace ton, ton, el bordon.

Tocan todos una cosa  
sin compás, sin armonia,  
y entre tal algarabía  
y con voz aguardentosa  
canta el novio una cancion  
tan infernal, ¡jesucristol,  
como en la vida se ha visto  
en la Chiqa ni en Japon.

Al tumulto, la sultana  
creyó que el mundo se hundía  
y como el que tal no hacia  
se entró y cerró la ventana.

El galan con voz de trueno  
seguía con su cantar  
es decir, con su gritar,  
hasta que acudió un sereno.

Y creyendo borrachera  
lo que padecían todos,  
atados codos con codos  
me los metió en la perrera.

Y el novio, que dió la plata  
para la murga, decía  
en la prision ¡cualquier dia  
salgo yo de serenata!

Justo P. Flores.

CANTARES

—  
toda risa es gozar,

ni todo llanto sufrir,  
que hay risas que son llorar  
y hay llantos que son reir.

Está su cuerpo en la tierra,  
en mi alma su recuerdo,  
su nombre está en una piedra  
y su alma está en el cielo.

Si tú no me miras,  
no es que me desprecias,  
es que sabes que yo se quién eres  
y te dá vergüenza.

E Cerrillo Escobar.

DICHOS

Entre marido y mujer:  
—Pero, hombre, siempre vienes á casa borracho. Tú no me quieres.  
—¿Que no te quiero? ¡Y me he pasado todo el santo día bebiendo á tu salud!

Gedeon decía á sus dependientes:  
—Si se figuran ustedes ser lo que yo, son ustedes unos imbéciles.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Velada.

OTRA.

En la lidia el «prima-dos»,  
el «dos-tres» en lo numérico,  
en el cariño «tres-dos»,  
y mi «todo» en el egército.

Aclaracion.

El anuncio que apareció ayer de venta de la casa núm. 7 de la calle de Aystor, es que se alquila, pues fué equivocacion de imprenta.

Aceite filtrado.

Juan Antonio Garrigós anuncia á sus numerosos parroquianos que ha recibido el tan célebre aceite filtrado de Venancio Vazquez y otros artículos propios del ramo de ultramarinos.

Platería 57.

Confiteria La Lira,

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

POSTRE DEL DIA

Pastelillos flor y nata, se hacen todos los días. Pastas de 4, 5 y 6 reales libra. Merengues de café á una peseta docena. Tortas de manteca con chicharrones, se expenden calientes á real.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 cts., clase de 6 reales libra.

Se muele almendra en máquina á 15 céntimos libra; por arrohas 3 pesetas.

Cañé del Sol.

Gran concierto para esta noche por el Quinteto Barcelonés, de 8 y media á 10.

## Diario de Avisos.

### Aviso importante A LOS SEÑORES CONSUMIDORES DE GAS

La Empresa del alumbrado por gas de esta capital tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde 1.º de Enero de 1895 concederá un descuento de diez por ciento sobre el precio que actualmente rige para el gas medido por contador á todos los señores consumidores que nada deban á la Empresa en dicha fecha y paguen el consumo del mes anterior dentro del mes siguiente. El descuento solo será, pues, de abono para los consumidores que no tengan facturas de gas en descubierto ni se refiere á la cobranza de Enero próximo por cobrarse en este mes el consumo de gas de Diciembre.

P. P. de los Sres. D. Eugenio Lebon y C.ª

Alejandro de Martinez.

### PERDIDA. El miércoles

por la mañana se extravió por la calle de San Nicolás, una perrita de aguas negra con el pecho blanco. Se suplica á la persona que la haya encontrado ó sepa su paradero lo avise á su dueño calle de San Nicolás, 42, quien lo gratificará y agradecerá.

3-1

### CASAS. Se venden. La

marcada con el número 6, en la calle de Santa Rosalia, barrio de la Trinidad, consta de dos pisos; y la de la calle de Ordoño, sin número, junto á la acequia, barrio de San Benito. Para tratar con su dueño, Puerta de Orihuela, núm. 6. 3-1

## Garrigós

PLATERIA, NUM. 57.

Los primeros quesos frescos de Camembert, Brie, Rochefort, Gruyer

y Bola, en vejiga se han recibido en este establecimiento modelo de Ultramarinos.

SE ALQUILA la casa número 7, de la calle de Aistor. Para tratar Porche de San Antonio, núm. 2.

## TRES POESÍAS

POR

Don Antonio Osete.

Se vende este precioso librito en la imprenta de este periódico.

PRECIO 50 CTS.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Aibaladejo Illan-Frenería, núm. 4, pral.

CASA. Se vende en Murcia. Calle de Desamparados, núm. 9. Para verla y tratar, con la misma dueña. 8-1

#### MODISTA.

Corta é hilvana y confecciona trajes á la última moda y á precio módico. Desamparados núm. 9. 4-3

## ALCANCE POSTAL

Madrid 17 de Noviembre.

Por elementos de las Asociaciones de Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, se agita la idea de celebrar otra Asamblea sobre la cuestión arancelaria, en sentido distinto de la forma en que lo han hecho los de la Asamblea que se está celebrando.

—Los Sres. D. Antonio Cateña y D. Hermenegildo Gignard de la Rosa, han presentado una querrela contra el Sr. D. Rafael Gasset y Chinchilla director de «El Imparcial», por injuria y calumnia.

## TELEGRAMAS

Madrid 17 Noviembre.

A la 1 madrugada.

Espérase que el lunes arreglará Vega Armijo el disgusto de los conservadores.

Mañana sale para Valencia el gobernador señor Settler; estará en Murcia el miércoles próximo.

A la 1'25.

Se halla enfermo el señor Cánovas del Castillo á consecuencia de un enfriamiento.

Los centralistas acordaron que asista Salmerón al meetings de mañana.

Sagasta trabaja por la conciliación con los canovistas.

A las 2.

Los japoneses derrotaron á la caballería china.

Carvajal se propone convocar á los diputados é interesarse en el libre cultivo del tabaco en la península.

**ANUNCIOS.**

SE CUENTAN por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE QUINTAS**  
DIRECTOR: **D. FELICIANO SALUSTIANO**  
OFICINA CENTRAL: Toledo, 59. Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 75 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 100 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

**Advertencias:** Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN MURCIA: **Don Juan Abizanda**, calle de Administración, núm. 13, Murcia.

DEPOSITARIO: **D. Baldomero Rodríguez Piñera**, calle de Marín-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 60-37

**QUINTOS**

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metálico ó entregando de mil quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres verificando el depósito en casa del representante D. Prudencio Soler Roby, Victorio 20, Murcia.

En Lorea: D. Juan Antonio Dimas, en liquidación.—Banquero.

En Aguilas: D. J. S. Herrando, en liquidación.—Comercio.

En Puerto Lumbreras: D. Andrés Martínez Navarro.—Comercio.

En La Unión: D. Adolfo Fuertes Campins.—Escribano.

En Cartagena: Sres. Cucarella y Clares.—Comisionistas.

En Cieza: D. Juan Pérez Martínez.—Abogado.

En Caravaca: D. Eugenio Jaen.—Secretario.

En Jumilla: D. Rafael Lita.—Comercio.

En Yecla: D. Vicente Mompó y Mompó.—Comercio.

En Hellín: D. Rafael Lopez y Lopez.—Alhóndiga, 9.

En Almansa: D. Luis Ruiz Alarcón.—Corredora, 44.

En Alicante: D. Roman Bono Guarnier.—Comercio.

En Alcoy: D. José Segura Domenech.—Administrador de fincas.

En Villajoyosa: D. Cosme Soler.—Procurador.

En Pego: D. Rigoberto Sena Aguilar.—Abogado.

En Pedreguer: D. Francisco Salvador Ballester.—Abogado.

En Villena: D. Juan Menor y Menor.—Propietario, Baja, 1.

Castalla: D. Lino Bernabeu.—Comercio.

En Novelda: Sres. Sala Beresaluze y Compañía.—Comercio.

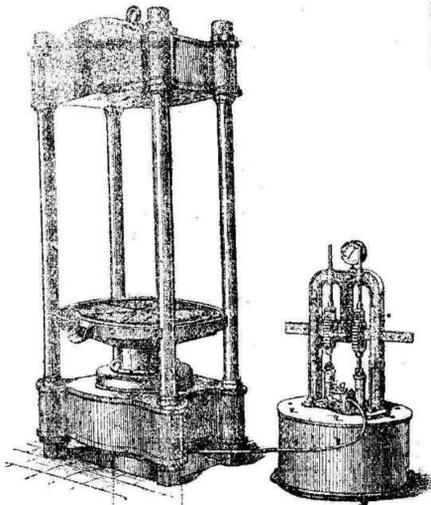
En Aspe: D. Vicente Caparrós Martínez.—Comercio.

En Elche: D. Manuel Peral.—Banquero.

En Crevillente: D. Manuel Magro Lledo.—Comercio.

SE ALQUILA el segundo piso de la tienda de «La Paloma», en la Platería. Para tratar con Ramon el repartidor de este periódico.

**FÁBRICA DE CAMAS,**  
FUNDICION DE HIERRO Y ALMACENES DE FERRETERIA  
DE  
**FRANCISCO PEÑA VAQUERO**



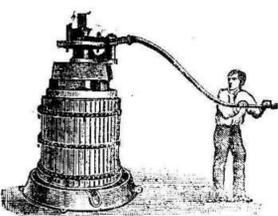
**PRENSAS**

para  
**ACEITE Y VINO**

**MOLINOS**

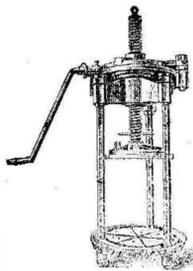
para la  
**ACEITUNA**

**PRENSAS HIDRAULICAS**  
BALCONAJES, COLUMNAS,



ESCALERAS,  
REPARACIONES  
DE  
**MAQUINARIA**

etc. etc.



Se fabrican de varias clases y tamaños á precios económicos.

Fábrica:—Paseo Marqués de Corveira, junto á la estación del ferrocarril.

Depósitos:—Platería, 70 y Plano de S. Francisco, 5.

MURCIA



**Gran rebaja de precios en las camas.**

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
**La Giralda**  
C.ª Fabril **TENA**  
**SEVILLA**

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA  
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

**DR. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

**PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de sodio. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de este género: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

**LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

**GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

**Puntos de venta**

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

**LA SIN RIVAL**  
Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar  
CAPITAL SOCIAL 200.000 PESETAS  
DOMICILIO SOCIAL:  
**BARRIONUEVO, 13, ENTRESUELO, MADRID.**  
DIRECTOR PROPIETARIO:

**DON ANGEL LAGUNA Y ALDEGOA**

Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas:

POR 750 PESETAS, depositadas antes del sorteo y á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar.

POR 175 PESETAS, igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y

POR 125 PESETAS se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo á precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barriónuevo, 13, entlo.

Representante en esta plaza: **D. Joaquín Máximo Varó. Calle Paseo del Marqués de Corveira, 112.** 25-7

**C. PEREZ LURBE**  
CARTAGENA  
*Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción*

Motors á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abaca y cáñamo.—Herramientas de todas clases.—Comas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas etc.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

**LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrfulismo, Raquitismo y Clorosis*. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.—En Murcia, farmacia de **D. Antonio Ruiz Seiquer.**

DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-3-s

**SERVICIOS**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho Ho y Oebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, conexiones en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Cádiz, Oádiz, Tan-er, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicios de Tánger.**—El vapor **Joaquín del Piñago**, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico; con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de

precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guada.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. s. Dart y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**Para HIGOS BUENOS Y BARATOS**  
os que vende Marcos Amorós.

Como que son de Alhama dulces y ricos que los mismos de Fraga los deja chicos, y para postres no les supera nada ni aquí ni en Londres.

Pajareros superiores, des de 20 reales en adelante, arroba; por libras, á real.

Norales, inmejorables los hay, á 15 céntimos libra y dos libras un real.

Los pajareros se venden en cajas de cuarteron, media arroba y arroba, en capzas de palma de arroba.

Tambien hay pan de higo superior y de varias clases 16-12

**SEGURO**  
EL GRAN  
**PURIFICADOR**  
INFALIBLE  
**ZARPARRILLA**  
DE  
**BRISTOL**  
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES  
**EFICAZ**  
AGRADABLE

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.